



Mujer

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
XXIII AYUNTAMIENTO



TECATE

XXIII
AYUNTAMIENTO

DEPENDENCIA: Instituto Municipal de
la Mujer de Tecate B.C.

SECCION: Dirección.

NUMERO DE OFICIO: DIR/735/2020

Asunto: El que se indica.

TECATE, B.C. 29 de enero del 2020

BIENESTAR PARA TODOS

**LIC. NAYELI SARAY CHACON HERNANDEZ
JEFA DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACION
DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE TECATE, B.C.
PRESENTE:**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, y a su vez sirva el mismo para enviarle información referente al artículo **81 fracción XV** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; para lo cual expongo lo siguiente:

El Instituto Municipal de la Mujer del XXIII Ayuntamiento de Tecate de B.C. que en este 4to, trimestre del ejercicio Fiscal 2020, **no se han aplicado programas de subsidios, estímulos y apoyos, que se debiera informar al respecto de los programas de transparencia de servicios de infraestructura social y de subsidio.**

Sin otro en particular me despido quedando de usted, para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E.

“AVANZANDO EN LA EQUIDAD DE GENERO”

**LIC. ADRIANA GUADALUPE BARRERA HERNANDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE TECATE, B.C.**

C.C.P: archivo/



IMMUJER, TECATE. B.C.
CUITLÁHUAC NO. 720 ESQ. MIXCOAC,
COLONIA CUAUHTÉMOC; TECATE, B.C.



665-654-33-90

